



CREACIÓN DEL “FONDO SOLIDARIO COVID-19” PARA PALIAR SITUACIONES DE DIFICULTAD Y LUCHAR CONTRA EL VIRUS

En Globalcaja somos conscientes de la situación de emergencia actual provocada por el coronavirus, y de acuerdo a nuestro fuerte compromiso con la sociedad castellano-manchega, hemos creado un fondo de solidaridad denominado “FONDO SOLIDARIO COVID-19”, con un doble objetivo: de un lado apoyar acciones que ayuden a paliar situaciones de dificultad ocasionadas por la pandemia, y de otro, impulsar proyectos que ayuden en la lucha contra el virus. En ambos casos consistiría en una aportación económica (donación).

El fondo se ha dotado inicialmente con 300.000 euros, si bien, en función de la evolución de la crisis actual, podrá tener posteriores aportaciones. Se podrán solicitar ayudas de hasta 3.000 euros por iniciativa o proyecto con carácter general, con el objetivo de diversificar y llegar al máximo número de beneficiarios posibles.

Las ayudas están orientadas a Instituciones, asociaciones, fundaciones y otros entes u organismos sin ánimo de lucro, que desarrollen iniciativas en apoyo a colectivos de personas en situación de riesgo, o cuya situación se haya visto agravada en las circunstancias actuales. También se aplicarán ayudas a proyectos orientados al desempeño de la función sanitaria y otras actividades relacionadas con el ámbito de cobertura del fondo. En cualquier caso, la entidad ha creado un comité gestor que evaluará cada solicitud con el criterio de mayor impacto social o humanitario en la sociedad.



Queremos extender esta iniciativa al conjunto de la sociedad, por lo que crearemos una cuenta donde se podrán realizar donaciones por parte de los ciudadanos que se incorporarán a la dotación del fondo.

En los próximos días comunicaremos la vía para la solicitud de ayudas y todos los detalles de esta acción.

Esta iniciativa solidaria se une, a nuestro fuerte compromiso financiero con nuestros clientes. En éste ámbito hemos puesto en marcha distintas iniciativas para particulares y empresas, estudiando fórmulas de financiación adaptadas a las necesidades de cada cliente, implementando las medidas del Real Decreto 8/2020, anticipando las pensiones, condonando comisiones a comercios, etc. Adicionalmente hemos reforzado el acceso a los servicios financieros de manera remota a través de la banca on-line, insistiendo en todo momento en la importancia de quedarse en casa.

Globalcaja